

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Francisco Igea Arisqueta, Fernando Navarro Fernández-Rodríguez y Marta Martín Llaguno, Diputados del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta para la que se solicita **respuesta por escrito sobre el nivel de desarrollo de los servicios sociales en España.**

Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2016

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según el último estudio de la Asociación Estatal de Directores y Gerentes de Servicios Sociales, los ejecutivos locales no están invirtiendo las cuantías precisas a fin de conseguir un sistema de servicios sociales que proteja a los ciudadanos más desfavorecidos. Según su presidente, José Manuel Ramírez, "el dinero que dedican los gobiernos locales a los servicios sociales están por debajo de lo que sería suficiente para dar una atención potente a los ciudadanos más vulnerables".

Este estudio ha analizado los municipios con más de 20.000 habitantes, detectando que sólo en una docena de ellos se destina suficiente presupuesto a esta partida para tener unos servicios sociales dignos, lo que han estimado en una media de 100 euros por habitante. Por el contrario, otros treinta y siete ayuntamientos se encuentran por debajo de los treinta y seis euros por habitante, una cuantía que a todas luces es insuficiente.

Este estudio refleja una realidad sobre la que debemos actuar. La falta de una cartera de servicios sociales básicos que deban cubrirse en todo el territorio está generando importantes situaciones de desamparo, inequidad y exclusión social que profundizan la complicada situación en la que se encuentran numerosos ciudadanos.

En relación a lo anterior, se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Es consciente el Gobierno de la inequidad en el acceso y la prestación de servicios sociales por parte de las administraciones locales a día de hoy?
2. ¿Ha evaluado el Gobierno esta prestación desigual de servicios sociales y su impacto en la situación de exclusión social y pobreza de los ciudadanos más desfavorecidos?
3. ¿Considera el Gobierno preciso sentar elaborar una Ley Marco de Servicios Sociales que determine de manera clara qué servicios deben prestarse a los ciudadanos independientemente del municipio en el que residan?
 - a. En caso afirmativo, ¿piensa el Gobierno aprobar un Proyecto de Ley que contenga esta regulación? ¿Cuándo?



Francisco Igea Arisqueta



Fernando Navarro Fernández-Rodríguez



Marta Martín Llaguno
Diputados del Grupo Parlamentario Ciudadanos